Proceso Ordinario No. 11001310502920200043100

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022). Al despacho de la señora juez el proceso de la referencia para reprogramar la audiencia señalada en auto anterior, en atención que la titular del despacho fue designada como escrutadora, para las próximas votaciones que se llevaran a cabo el 13 de marzo del presente año. Sírvase proveer

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial, se dispone reprogramar la audiencia señalada, en consecuencia, CITESE a las partes para el **día viernes 22 de abril de dos mil veintidós (2022), a la hora de las nueve de la mañana (9:00 a m);** para llevar acabo la audiencia prevista en el artículo 77 y 80 del CPL y SS.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

Hoy, 14 de marzo de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 42

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingenieria
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4b1ff4d7810d28cd392bf57c478f583518e1dc7d8b572f9274c020748fbd13d**
Documento generado en 11/03/2022 03:46:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica